



DEMOLICION DEL HOSPITAL DE SANTA CATALINA EN 1654

Luis BATLLE y PRATS

El historiador P. Roig y Jalpí en su «Resumen Historial de la Ciudad de Gerona» (Barcelona, 1678), al referirse al Hospital de Santa Catalina Virgen y Mártir dice lo que sigue: «Fuera de los muros de la ciudad, en frente de los del Mercadal, a la parte de mediodía, estaba la iglesia dedicada a Santa Catalina V. y M. y contíguo a ella, a la parte del septentrión, que miraba a la ciudad, estaba edificado el Hospital General de los pobres. Era sin duda uno de los más bellos, y hermosos edificios de Hospital, que hubiese en España, porque sobre ser muy capaz, estaba hecho con gran perfección, y comodidad para los pobres enfermos, y sanos, y para los oficiales de su servicio. El punto es excelentísimo en la orilla del camino real de Barcelona, que pasaba por el poniente, y del río Oñar que corre por la parte oriental, y por allí una frondosidad de árboles muy deliciosa, y la frescura de sus muchas y muy regaladas fuentes; y a un tiro de piedra de la otra parte del río estaba el Convento del Carmen, con que era aquella casa muy frecuentada, y los enfermos muy visitados y recorridos... Derribáronle en tiempo del sitio de esta ciudad, el año 1653 los que gobernaban las Armas en ella, con ánimo de que no sirviese de abrigo, y reparo a los franceses para ofenderla, y aprovecharon después de la piedra para la fábrica de las medias lunas, y se la hicieron pagar cara a S.M.; siendo así que no les costó un real, y que éste, y los otros edificios que destruyeron, se podían muy bien conservar... pero todas las cosas que se hacen para hacer cada uno su negocio, quieren color o pretexto... Hase levantado otro dentro de los muros, cerca del portal de Santa Clara, no lejos de nuestro convento (el de San-Francisco de Paula, que hasta hace pocos años era Cuartel de Artillería) en la calle de Canaders, el cual está muy adelantado, y cuando estará acabado será tan suntuoso como el otro, aunque no tan delicioso y regalado. Diósele principio el año 1666 en que domingo a 16 de mayo entre las siete y las ocho de la tarde... puso la primera piedra el obispo don José Ninot».

De esta curiosa narración del P. Roig y Jalpí, testigo de excepción, por cuanto vivió cuanto explica, han tomado sus datos los historiadores posteriores, pero hasta ahora ninguno consultó la documentación del Archivo Municipal para concretar las circunstancias en que tuvo lugar el derribo del Hospital nuevo de Santa Catalina V. y M.; J. Pla Cargol en su obra «Gerona Histórica» concreta un poco más: «En 1653, por razones estratégicas, había sido derribado el hospital de Santa Catalina, **para emplazar en el sitio que ocupaba, el baluarte de San Francisco**».

Digamos en primer lugar que el derribo del Convento de los Carmelitas, y posiblemente otras construcciones fuera de las murallas, pudo

haber tenido lugar en el año 1653, pero yerran todos los autores que atribuyen la misma fecha para el Hospital, el cual lo fue el año siguiente de 1654, según lo vamos a explicar.

En Consejo General tenido el día 25 de abril de dicho año de 1654 fue presentada la siguiente moción: «Representam a V. S.^a con nos ha fet entendre esta mateixa tarda lo Doctor Josep Durán de part del Señor Gobernador, que se ha resolt espatllar la casa del Hospital nou de Santa Caterina y que si voliem aprofitar algunes cosas de dit Hospital, ho fessam fer ab tota diligencia, la qual nova nos ha causat lo desconsuelo qual V. S.^a pot imaginar, y així ho representam a V. S.^a per a que sia servit deliberar y ordenar ahont será bé acomodar los malalts de dit Hospital o, be lo que apareixerá convenient per lo benefici de esta Ciutat».

El Consejo acordó enviar una Comisión al Excmo. Sr. Pablo de Prada general de la Artillería de Catalunya residente en la actualidad en la ciudad y al Gobernador de la misma, para que la Ciudad pueda escribir a S. A. sobre el particular ponderando «sie de son real servey manar suspendre lo orde de espatllar lo Hospital, atés lo grandísim dany ha de ser de esta ciutat si dit Hospital se espatlla» y caso de poder negociar con el Gobernador, como se confía, quizá se podría ahorrar la visita a dicho Sr. Pablos de Prada.

El día 27 escribieron una larga carta a S.A. Don Juan de Austria Virrey de Cataluña, que en lo que atañe al Hospital y a su derribo, dicen les ha dejado «suspesos considerant lo molt perdía esta ciutat si dita casa se espatllava per ser una de las majors prendas te esta ciutat, com per los soldats malalts que vuy se aportan en dit Hospital per no haverhi Hospital del Rey Nostre Señor, y que si voliem treurer lo quens apareixia ho fessem y juntament cercassem comoditat per los dits malalts. pregaremli nos donas lloch per poder escriurer a V. A. lo quens permeté y així amb esta quant encharidament podem, li suplicam sie de son Real servey manar veurer si podia suspndrer dita determinació y resolució...».

Se practicaron otras gestiones y así las cosas el día 7 recibieron la contestación del Señor Virrey, de fecha Barcelona 4 de mayo, el cual agradece los servicios prestados por la ciudad «de lo que hago muy particular estimación», y en cuanto al derribo del Hospital «Dios sabe el dolor que me causa pero no pudiendo conformarme a toda buena regla militar en el estado presente asegurarse la defensa de essa ciudad de otra manera, lo más que puedo hazer es ordenar al General Pablo de Prada (como lo hago) que vea si es posible escusar llegar a la ejecución sin riesgo de que por esta causa llegue la ciudad a experimentar mayores daños debiéndose elegir siempre los menores».



*Escudo de Girona en el Hospital Provincial.
(Foto Sans)*

Con esta carta en las manos, y deseando los Jurados hacer todo lo posible para evitar el derribo «por ser una casa tan principal, y lo mayor Hospital segons se diu per personas han vista terra, que es lo mayor i ben disposat de tota la Corona de Aragón», vistieron las gramallas, y acompañados por gran número de prohombres fueron a visitar a D. Pablo de Prada, «lo que trobaren en la casa de Don Francisco de Cruylles en la qual tenia son domicili, y allí li pregaren amb totes veras se servis suspndrer dita execució», con todos los razonamientos que cabe imaginar y que el general escuchó con la mayor consideración, y a su vez explicó otras «per les quals se veu que la resolució es de que de qualsevol manera dita casa se espatlle, y així ab esta resolució tan dolorosa dits Molt Il·lres. Jurats acompanyats de dit Prohomens sen tornaren en Casa de la Ciutat».

Ya se ve por cuanto hemos explicado, que la suerte del Hospital estaba echada, y a los Jurados no les cupo otra solución que tomar rápidamente las medidas convenientes para desalojarlo, de tal forma que el día 8 deliberaron



Desde el patio, escalera hacia las plantas. (Foto Sans).

designar tres Comisarios para que junto con los Administradores, procuraran un lugar capaz para trasladar a los allí acogidos y, a la vez, aprovechar del Hospital cuanto les pareciere necesario.

El día 15 de mayo los meritados adjuntos estudiaron el proyecto de utilizar las casas de la viuda D.^a Francisca Raset que los Señores General y Gobernador habían sugerido para instalar el Hospital del Rey, solución que no juzgaron viable por razones de sanidad, y pensaron en la casa convento de San Agustín, por su mayor capacidad, estar más retirada de la población y tener más cerca el agua de la acequia. Tampoco prosperó esta solución, y, finalmente en el Consejo, celebrado el día 17 fue elegido para Hospital el Convento de los Mercedarios, pasando éstos a alguna de las siguientes casas: la de Cerdá en la calle de la Albareda, la de Alemany situada «al cap de la plassa del ví», la del Olmera en el Carrer Nou, la de micer Llombart o de micer Amat en la Cort Real y la casa de Vedruna en la calle de Ciudadanos, a elección del Pare Comenador de la Mercé, y que en caso contrario se ponga en conocimiento del Señor Oficial Eclesiástico para que «ho mane a dit P. Comanador que de aqueixa manera la ciutat es-

tará descarregada pres haurà fet per sa part lo que haurà pogut».

Los religiosos eligieron la casa que fue de micer Llatzer Amat situada cerca de la Cort del Rey y parte de la casa contigua de micer Llombart, una tienda de la cual convirtieron en capilla, mediante determinados pactos. Creemos que resuelto el problema, la solución prosiguió hasta que felizmente fueron terminadas las obras del nuevo Hospital, que es el actual con el nombre tradicional de Santa Catalina.

¿Qué quedó del antiguo Hospital? Indudablemente el escudo con la salvaguarda real, que todavía admiramos colocado en la entrada del Hospital, y que gustosamente reproducimos. Los sillares se emplearon en la construcción de los baluartes del Mercadal, sobre todo en los llamados de San Francisco y Santa Clara, levantados respectivamente en 1655 y 1654, que a su vez pagaron tributo al paso del tiempo y fueron derribados. Del de San Francisco nos queda el ángulo S.O. que sirve de zócalo al monumento llamado del **Ileó** erigido en memoria de los artilleros de los sitios de 1808 y 1809, con ocasión de los actos celebrados en conmemoración del Centenario de la Guerra de la Independencia.